

COMPANIA

EMPRESA HOTELERA ARGUELLO ALTAMIRANO COSTALES C.A

Ing.

Hernán Costales Argüello

Ciudad.

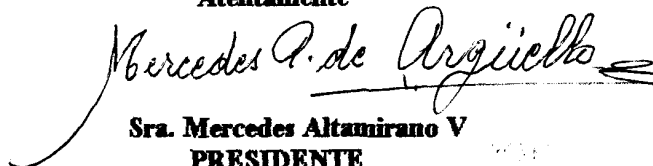
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal de accionistas de la Compañía: Empresa Hotelera Argüello Altamirano Costales Compañía Anónima (C.A.), celebrada en la ciudad de Riobamba el día Lunes diecisiete de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Nueve a partir de las ocho horas hasta las doce horas, procedió a nombrarle en calidad de GERENTE de la Cía ya mencionada por el tiempo de tres años calendarios a partir de la presente fecha.

Nombramiento que se ampara en el Art.13 de los estatutos de la Compañía y en el literal B de los mismos y también en el Art.280 de la ley de Compañías en vigencia. Nombramiento que se deberá inscribir en el Registro Mercantil, para los fines legales pertinentes.

Sin otro particular por el momento, reitero mis consideraciones.

Atentamente


Sra. Mercedes Altamirano V
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de GERENTE de la Empresa Hotelera Arguello Altamirano Costales C.A. por el tiempo de tres años según los Estatutos.


Ing. Hernán Costales Argüello
GERENTE
CI 0601977473

2645

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Nombramiento QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mercantil con D
117
ANOTADO BAJO EL NÚMERO 2645 DEL DEPARTAMENTO
RIOBAMBA, A. Mayo 17 de 1999



1116
b a m
EL REGISTRADOR
Ab. Fausto Vallejo E.